



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO REDOVÁN

1179 CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA PUESTO DE CONSERJE DEL AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN

ANUNCIO

Convocatoria concurso oposición para la creación de una bolsa de empleo para puesto de conserje del Ayuntamiento de Redován.

Habiéndose aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de febrero de 2026, las bases y la convocatoria mediante CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA PUESTO DE CONSERJE DEL AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases reguladoras que regirán la presente convocatoria y el modelo de solicitud de la convocatoria pueden consultar en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://redovan.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://redovan.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

La Alcaldesa-Presidenta, doña Manuela Ruiz Peral